

El Consell de Formentera ha celebrado hoy el pleno ordinario del mes de abril. Con el apoyo de todos los grupos políticos, el Pleno del Consell ha aprobado la propuesta de suspensión de la exigencia de pago de la tasa de ocupación de vía pública, tanto para los comerciantes, como restauradores, mercados artesanales y mercado payés, entre otros. Esta propuesta ha sido defendida por el conseller de Economía y Hacienda, Bartomeu Escandell. "Estas medidas han sido prorrogadas, ya que se suspendió el cobro de esta recaudación con el inicio de la crisis de la covid y cada seis meses se vuelven a prorrogar si la situación así lo requiere", según ha declarado el conseller que ha destacado que "el objetivo final que se persigue es que nadie quede atrás y ayudar al máximo desde el Consell las personas que más lo necesiten".

En la sesión también se ha aprobado con el apoyo del equipo de Gobierno de Gent per Formentera-PSOE y la abstención de Sa Unió, la propuesta de aprobación inicial del Expediente de Modificación Presupuestaria. Según ha explicado el conseller de Economía y Hacienda ha hecho una modificación presupuestaria de 3.344.629 € para "poder adaptarse a la situación actual". Según ha destacado Escandell, "la modificación presupuestaria es necesaria y se financia con las reservas del Consell de Formentera, ahora es el momento de dinamizar la economía, hacer inversiones y dar ayudas tanto a las familias más necesitadas como las empresas del isla". Entre los gastos añadidos al presupuesto del 2021 destacan partidas destinadas a ayudas a autónomos y empresarios, ayudas a familias, varias partidas para llevar adelante o finalizar proyectos de obras, entre otros.

Por otra parte, el Pleno también ha dado el visto bueno, con los votos del equipo de Gobierno GxF-PSOE y la abstención de la oposición, a la propuesta de Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Consell Insular para incluir una gasto de 18.000 € destinados a colaborar con la S.D. Formentera por su 50 aniversario. El conseller Bartomeu Escandell, que también ha defendido la propuesta, ha recordado que "este club es el más antiguo de la isla y que esta subvención ayudará a poder organizar actos y realizar tareas para recordar la historia y la memoria del club y por tanto de parte de la isla".

Adhesión al Pacto para el Clima y la Energía

En la sesión se ha aprobado por unanimidad, la adhesión de Formentera en el Pacto de Alcaldes y Alcaldesas para el Clima y la Energía. El conseller de Medio Ambiente, Antonio J. Sanz, ha señalado que "el cambio climático ya es una realidad y es uno de los mayores retos de nuestra era que requiere una acción y cooperación inmediatas entre las autoridades locales,

regionales y nacionales de todo el mundo". El conseller ha incidido en que "hay que trabajar para continuar mitigando el cambio climático, pero también adaptarse, y Formentera puede hacerlo adhiriéndose a este nuevo pacto, con el compromiso de reducir las emisiones de gases de efecto de invernadero en un 40 % en 2030, además de conseguir un ahorro de energía del 27 % y fomentar el uso de energía renovable para que ésta suponga un 27 % del consumo total". El conseller ha finalizado remarcando "el compromiso del Consell para que la apuesta por la energía limpia sea un mandato de este Consell".

Otras proposiciones

En la sesión se ha aprobado designar como días festivos locales en la isla de Formentera para el año 2022 el 25 de julio, día de Sant Jaume, y el 30 de mayo, Sant Ferran. También se ha dado el visto bueno a la revisión anual del Padrón Municipal de Habitantes a fecha 1 de enero de 2021, que asciende a un total de 13.465 personas. Este dato se remite al Instituto Nacional de Estadística.

El Pleno ha aprobado una propuesta presentada por el grupo de la oposición y transaccionada por el equipo de Gobierno relativa a continuar trabajando en la mejora de las instalaciones deportivas de la isla y hacer una valoración de las necesidades actuales y futuras con la participación de las deportistas, asociaciones, clubes y federaciones deportivas, y de los grupos políticos. La vicepresidenta Ana Juan, que asume temporalmente, las competencias de Deportes, ha destacado "las mejoras y reformas" de las instalaciones que se están haciendo esta legislatura y ha subrayado que "es un trabajo que se hace escuchando las demandas los diferentes colectivos y clubs de deportistas".

En último lugar, se ha dado apoyo unánime a una proposición para instar al Consell de Formentera a, junto con el centro educativo CEIP El Pilar, la APIMA de La Mola, la Asociación de Vecinos de La Mola, la Asociación de mayores y el vecindario del pueblo, buscar la solución más adecuada para satisfacer las necesidades que no se encuentren cubiertas ahora mismo por el parque existente en este núcleo, según ha explicado la consellera de Educación, Susana Labrador. Esta proposición ha sido presentada por Sa Unió y transaccionada por el equipo de Gobierno de GxF-PSOE.

Comparecencia

La sesión de hoy se ha cerrado con la comparecencia de la consellera de Patrimonio, Política Lingüística y Formación, Raquel Guash, que ha destacado, en primer lugar, "el trabajo, la dedicación y el compromiso de los técnicos" de las áreas que gestiona. "Uno de los objetivos de esta legislatura era profundizar en la protección y en la preservación de nuestros bienes patrimoniales y continuamos por este camino", ha señalado la consellera Raquel Guasch. Así,

por ejemplo, entre otras iniciativas, se ha finalizado el procedimiento para declarar BIC el molí Vell de la Mola y ha encomendado la redacción del Plan especial de protección del BIC de Ses Salines. También se sacó a concurso la elaboración del primer Catálogo de caminos de Formentera y se constituyó la Comisión Asesora de Patrimonio Inmaterial. Respecto a la investigación, entre otras cuestiones, se convocó la Beca de Investigación del Consell de 2020, con un incremento presupuestario de 2.500 euros; ha finalizado la intervención arqueológica programada en la necrópolis bizantina de Sa Tanca Vella; también se hizo en otoño una labor de investigación arqueológica en la Cueva 127 en La Mola.

Guasch ha destacado que desde agosto hasta el día de hoy, el departamento también ha comportado la emisión de 39 informes técnicos y se han tramitado 18 expedientes de autorización de intervenciones arqueológicas. Respecto a los archivos, la consellera ha señalado que "en este aparato podemos decir que hemos progresado al 100 %" con más refuerzo de personal. Además, en el Archivo Municipal, se han llevado a cabo tareas de mejora para crear un espacio independiente y mejor acondicionado.

Del área de Política Lingüística, la consellera ha asegurado que "los cursos de catalán para personas adultas siguen siendo la piedra angular del área". "A pesar de las restricciones para la covid-19, hemos organizado cursos durante el otoño e invierno y han tenido mucha aceptación. Hemos tenido que buscar espacios más adecuados para hacer las sesiones lectivas. Cabe destacar que se han inscrito 225, en el periodo de octubre a febrero; y hemos ofertado 11 cursos". "De esta área destacaremos todo el trabajo diario de asesoramiento lingüístico interno a todas las áreas que conforman el Consell de Formentera", ha dicho.

"Compromiso, trabajo, dedicación y esfuerzo deben ser las palabras que se sigan guiando día a día en la gestión que nos encomendó la ciudadanía en las urnas en 2019", ha finalizado la consellera Raquel Guasch.

30 de abril de 2021 Área de Comunicación Consell de Formentera